

Cuadro n.º 7

SAT INSCRITAS
(Hasta 31 de diciembre de 1995)

Objeto Social	Número de socios (intervalos)								
	3-6	7-25	26-50	51-100	101-250	251-500	501-1.000	> 1.000	Total
Explotación de tierras	1.960	423	52	28	13	2	1	-	2.479
Cultivos intensivos	333	55	4	4	2	-	-	-	398
Explotación de ganados	1.295	169	18	6	5	-	-	-	1.493
Explotación de tierras y ganados	1.725	360	20	8	4	1	-	-	2.118
Adquisición y explotación de maquinaria	122	74	14	9	2	-	1	-	222
Repoblación y explotación de montes	46	38	11	-	1	1	-	-	97
Regadíos (transformación)	183	217	114	84	57	14	6	-	675
Regadíos (administración)	36	146	101	128	174	60	13	6	664
Comercialización	313	259	111	68	59	17	4	4	835
Agro-industrias									
- Bodegas	44	37	13	16	20	16	2	1	149
- Almazaras	8	16	13	18	31	17	6	-	109
- Fábricas de piensos	34	38	15	6	9	-	1	-	103
- Mataderos	13	13	-	1	2	-	-	-	29
- Centrales lecheras	32	16	3	4	2	1	3	1	62
- Centrales hortofrutícolas	45	44	18	13	10	2	-	-	132
- Secaderos	33	19	6	8	4	2	-	-	72
Obras de mejora rural	8	46	3	4	6	1	-	-	68
Electrificaciones	27	88	31	14	7	1	-	-	168
Servicios generales	192	225	56	45	25	7	-	-	550
Otros	18	5	-	-	1	-	-	-	24
Total	6.467	2.288	603	464	434	142	37	12	10.447

- Análisis del control porcentual de la oferta agraria en relación con el total nacional o de Comunidades Autónomas.

Cuadro n.º 8

SOCIEDADES COOPERATIVAS
AGRARIAS EN FUNCIONAMIENTO
(A 30 de noviembre de 1995)

Comunidad Autónoma	Coop. Agrarias	Socios
Andalucía	1.114	310.454
Aragón	287	110.385
Asturias	127	25.753
Baleares	47	6.897
Canarias	130	25.747
Cantabria	30	10.878
Castilla-La Mancha ...	530	189.895
Castilla y León	583	132.783
Cataluña	542	130.832
C. Valenciana	685	370.023
Extremadura	471	68.378
Galicia	367	76.055
Madrid	71	8.764
Murcia	97	43.490
Navarra	213	42.442
País Vasco	154	2.786
La Rioja	76	17.081
Total	5.524	1.572.643

2.3. Situación de las cooperativas

En el cuadro n.º 8 figuran los datos relativos a las cooperativas agrarias distribuidos por Comunidades Autónomas. Dichos datos provienen del Instituto Nacional de Fomento de la Economía Social. El número total de cooperativas agrarias asciende a 5.524 reuniendo 1.572.643 socios.

A diferencia de las SAT, en las cooperativas hasta ahora constituidas predominan las orientaciones comerciales y agroindustriales.

XI.3. FOMENTO Y APOYO
A LAS ENTIDADES PROFESIONALES
DEL SECTOR AGROALIMENTARIO

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación viene contribuyendo tradicionalmente a la

consolidación y buen funcionamiento de las organizaciones profesionales Agrarias y de otras entidades asociativas que representan al sector agroalimentario, mediante diferentes líneas de actuación, destacando en 1995, las siguientes:

- Apoyo técnico y organizativo, junto con un suministro continuo de información, a las organizaciones, asociaciones, agrupaciones y otras entidades representativas del sector agroalimentario.
- Coordinación de las numerosas reuniones que han celebrado diversos órganos de la Administración con dichas entidades para dialogar sobre temas estructurales y coyunturales.
- Subvenciones a las principales organizaciones del sector agroalimentario para la realización de múltiples actividades de carácter formativo, informativo, o encaminadas a la divulgación de medidas de interés general agrario, dirigidas, en particular, a sus asociados y, en general, a todos los profesionales del sector agroalimentario.
- Ayudas económicas para que las entidades asociativas de carácter económico y social de-

sarrollen sus actividades representativas, especialmente para facilitar su participación en los órganos de la Comunidad Europea y en distintos ámbitos de las Administraciones públicas.

- Realización de proyectos de actuaciones concretas: encuestas, estudios e informes sobre diversos problemas existentes en la actividad agroalimentaria; celebración de congresos, simposios, conferencias, ferias y otros actos de carácter similar, así como otras actividades tendentes a mejorar el grado de asociacionismo agroalimentario en España.

Las referidas ayudas económicas, las subvenciones y los convenios para actividades de divulgación o para proyectos de actuaciones concretas se instrumentaron a través de la Orden del MAPA de 2 de agosto de 1995 (BOE de 5 de agosto).

Durante 1995 se han concedido ayudas por importe de 525 millones de pesetas para el conjunto de conceptos antes mencionados, cuyo desglose por entidades, para el período indicado, aparece en el cuadro n.º 9.

Cuadro n.º 9

AYUDAS A ENTIDADES ASOCIATIVAS AGROALIMENTARIAS
Período 1991-1995
(Millones de pesetas)

Bloque de entidades	1991	1992	1993	1994	1995
Organizaciones Profesionales Agrarias	368,90	396,90	397,10	360,91	357,10
Entidades representantes de cooperativas	100,60	140,82	132,00	112,50	114,22
Sindicatos de trabajadores agrícolas	20,40	18,00	12,00	12,72	21,62
Organizaciones agroindustriales y comerciales ..	34,40	33,80	31,30	35,40	32,12
Otras entidades	5,60	10,10	12,40	3,50	-
Total	529,90	599,62	584,80	525,03	525,06